

jueves 2 de julio de 2020

## El Festival de Cante Flamenco de Moguer, suspendido por la situación sanitaria

Diputación, Ayuntamiento de Moguer y la Peña de Cante Jondo mogueresa acuerdan la suspensión de la 46 edición de este prestigioso certamen



La situación sanitaria provocada por la covid-19 ha obligado a suspender el Festival de Cante Flamenco de Moguer, que este mes de julio hubiera celebrado su 46 edición. La Diputación de Huelva y el Ayuntamiento de Moguer, organizadores junto a la Peña de Cante Jondo mogueresa, han acordado suspender el certamen, desde la responsabilidad necesaria para garantizar la seguridad de las cientos personas que cada año asisten al Festival, uno de los más prestigiosos y representativos de Andalucía en su género.

La primera edición del Festival se celebró en 1974, para recaudar fondos para el club deportivo Moguer, y contó con la actuación de Fosforito, Naranjito de Triana o Curro Malena y con Juan Carmona 'El Habichuela' a la guitarra. En su estela, y con el impulso de la afición flamenca de Moguer, en 1975 se creó la Peña de Cante Jondo de Moguer.

La trayectoria del Festival Cante de Moguer está jalonada del arte de los grandes nombres del flamenco. En sus 45 años de vida han pasado por el festival figuras como Camarón -en cuatro ocasiones-, Miguel Poveda, Pitingo, El Lebrijano, El Cigala, Antonio Canales, Farruquito o Estrella Morente, entre otros.

Para la Diputación el Flamenco es una de las más importantes señas de identidad de la provincia de Huelva y uno de los productos culturales más universales, que distinguen de otros destinos, al ser cuna de uno de los palos del flamenco más genuinos como es el fandango, además de la importancia de la industria y la cultura asociada al mundo del flamenco existente en nuestra provincia.

La singularidad del fandango de Huelva, y su importancia del como eje vertebrador de diferentes contextos rituales festivos, ha hecho que la Junta de Andalucía lo haya declarado esta misma semana Bien de Interés Cultural (BIC). El Consejo de Gobierno ha acordado inscribirlo en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía debido a su "especial relevancia como expresión músico-oral y su gran tradición como patrimonio cultural vivo de la provincia onubense".

